

REFERENCIA: DESPACHO DEL SECRETARIO  
OFICIO No: SEMA/DS/2003/2020  
ASUNTO: APROBACIÓN DEL REGISTRO DE  
ASESOR Y/O GESTOR PARA ELABORACIÓN DE  
PLANES DE MANEJO DE GRAN GENERADOR Y  
RESPONSABILIDAD EXTENDIDA

Chetumal, Quintana Roo a ocho de octubre de dos mil veinte

"2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CANCÚN"



MARÍA DE LA  
CRUZ MARTÍNEZ  
RAMÍREZ

### PADRÓN DE ASESORES Y/O GESTORES DE TRÁMITES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE GRAN GENERADOR Y RESPONSABILIDAD EXTENDIDA.

Con fundamento en los artículos 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; 1°, 3°, 4°, 13 al 19 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; 10 fracción XIV y 59 fracción I de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo, publicada el 18 de junio del año 2019, 5 fracción VI, 39 fracción III, 40, 41 y 42 del Reglamento de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo, publicado el 17 de Febrero de 2010 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, esta Secretaría a mi cargo le otorga el **REFRENDO del REGISTRO Estatal de Asesores y/o Gestores de Trámites para la Elaboración de Planes de Manejo de Gran Generador y Responsabilidad Extendida** con el número de clave; **SEMA/RAU/039/2020** a la Persona moral **SERVICIOS DE CONSULTORIA Y VERIFICACION AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**, a través de su representante legal **MARÍA DE LA CRUZ MARTÍNEZ RAMÍREZ**, mismo que es intransferible e inalienable, para su aplicación en los siguientes rubros.

- **Elaboración de Planes de Manejo de Gran Generador y Responsabilidad Extendida.**

El presente registro, surtirá sus efectos durante un **AÑO**, contado a partir de la fecha de su notificación.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE  
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

C.c.p.- Ing. Miguel Ángel Nadal Novelo. - Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.  
Biol. Elvira Carvajal Hinojosa. - Subsecretaria de Protección Ambiental y Planeación Técnica.  
Lcda. Genny Anahid Grau Ruz. - Directora Jurídica de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.  
Mtro. Yefith Abdiel Montalvo Pérez. Director de Residuos Sólidos.  
Exp/M/A

EVA/ECH/YAMP/MAXX/ODSF\*\*

Más y mejores oportunidades

